



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 09 de agosto de 2019.

EXP-EXA: 8.909/2018

RESCD-EXA N° 400/2019

VISTO la RESD-EXA N° 007/2019, emitida por Decanato ad referéndum del Consejo Directivo de fecha 04/02/19, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 31/07/19, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

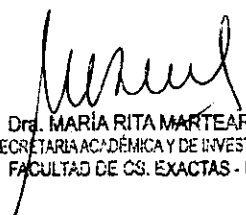
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 007/2019 mediante la cual se aprueba el Acta de Dictamen que obra a fs. 37, emitido por la Comisión de Becas de la Facultad de Ciencias Exactas y se designa al señor Eduardo Raúl BORJA, D.N.I. N° 32.633.839, como Becario de Formación, para realizar tareas en la Biblioteca de esta Facultad, con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente, con una carga horaria semanal de veinte (20) horas, por el término de un (1) año, sin contar con el mes de enero del 2020, según lo establecido en la Res. C.S. N° 470/09, y a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al señor Eduardo Raúl BORJA, Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección de Biblioteca. Cumplido, archívese.-

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




DR. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa